



EXPTE. D- 2616 124-25



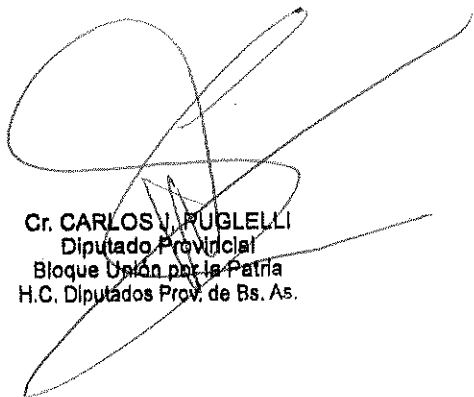
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

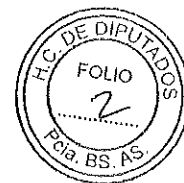
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su firme rechazo a los cierres de las oficinas de atención al público de AySA y la profunda preocupación por el impacto negativo que esta medida tiene en los vecinos de la Provincia de Buenos Aires.



Cr. CARLOS J. RUGLELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

En pleno proceso de desguace, las consecuencias de la privatización de AySA comienzan a hacerse evidentes en la Provincia de Buenos Aires. La reciente clausura de algunas de las oficinas de atención al público, es un claro ejemplo de los efectos adversos de estas decisiones tomadas por el gobierno nacional.

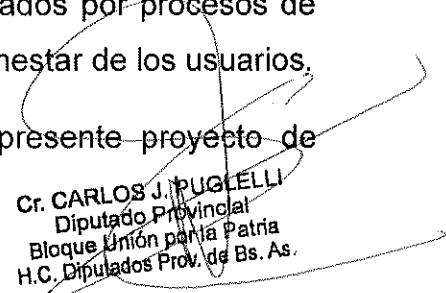
El cierre de estas oficinas se justifica bajo un proceso de "modernización" que prioriza la atención digital y telefónica. Sin embargo, esta modernización plantea serias complicaciones para muchos vecinos, especialmente aquellos que no cuentan con acceso a la tecnología necesaria para realizar gestiones online.

Este fenómeno no es aislado. Días atrás, oficinas en Florencio Varela, Pilar, Escobar y Esteban Echeverría también cerraron sus puertas. Aunque desde AySA se argumenta que esta decisión busca distribuir los recursos de manera más eficiente, es innegable que esto implica una disminución en la accesibilidad del servicio para muchos ciudadanos.

La reglamentación de la Ley de Bases ha facilitado la privatización de empresas estatales bajo la gestión del gobierno nacional. Esto pone en marcha un engranaje que, tras la aprobación de balances y la transformación de sociedades estatales en sociedades anónimas, podría conducir al remate de AySA en un futuro cercano. Es imperativo que se evalúen con mayor detenimiento las consecuencias de estos procesos en la vida cotidiana de los vecinos, quienes ven comprometidos sus derechos a servicios básicos y de calidad.

Por lo tanto, resulta crucial que esta Honorable Cámara manifieste su preocupación y exhorte a las autoridades a reconsiderar estas decisiones, garantizando que todos los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires puedan acceder a un servicio de calidad, sin que se vean afectados por procesos de privatización que priorizan la rentabilidad por sobre el bienestar de los usuarios.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
Cr. CARLOS J. PUGELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.